



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
DEPARTAMENTO CONTROL DE ESTUDIOS

MEMO NRO 120-2013

PARA : CONTROLES DE ESTUDIOS DE LAS ESCUELAS DE FaCES

DE: LIC. MARISOL PEREZ-JEFE CONTROL DE ESTUDIOS FACES

FECHA: 01-10-2013

ASUNTO: AVISO DE PRENSA POR PRE-INSCRIPCIONES

Anexo le estoy enviando AVISO DE PRENSA, correspondiente a las Pre-Inscripciones por Reincorporación, Equivalencia y Egresados, para cursar estudios en el **Primer Período del 2014**, en todas las Escuelas de la Facultad.

Sin otro particular, quedo de usted,

ATENTAMENTE


LIC. MARISOL PEREZ
JEFE CONTROL ESTUDIOS FACES



MPG/mn



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
DEPARTAMENTO CONTROL DE ESTUDIOS

PRE-INSCRIPCIONES POR REINCORPORACION Y EQUIVALENCIA

Se hace del conocimiento de los interesados, que la FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES, cumplirá con el proceso de Pre-inscripciones por reincorporación, equivalencia y egresados para cursar estudios en el **PRIMER PERIODO DEL 2014**, de acuerdo con el siguiente calendario:

DIAS 28-30 OCTUBRE Y 01-04-06-08 NOVIEMBRE 2013

ESCUELA DE: ECONOMIA
ANTROPOLOGÍA
SOCIOLOGÍA
ESTUDIOS INTERNACIONALES

ADMN Y CONTADURÍA
ESTADÍSTICA Y CS. ACT.
TRABAJO SOCIAL

REINCORPORACION:

Tendrán derecho a solicitar reincorporación, aquellos alumnos que habiendo estado inscritos en la U.C.V., hayan dejado de cursar uno o más períodos lectivos, siempre y cuando tengan aprobado, por lo menos dos (02) asignaturas según el pensum vigente en la Escuela en la cual deseen su reincorporación. La reincorporación solo procederá en un máximo de dos veces. Deberán presentar Historia Académica Actualizada y fotocopia de la planilla de inscripción por primera vez de la Secretaría de la UCV.

EQUIVALENCIA:

Todo aspirante a ingresar por Equivalencia a esta Facultad, deberá cumplir los siguientes requisitos:

1. Tener dictamen aprobado por el Consejo Universitario
2. Constancia de no encontrarse afectado por la aplicación de sanciones reglamentarias impuestas en la Universidad de origen (vigente)
3. Constancia de no haber culminado la carrera en la Universidad de origen.
4. Total de créditos exigidos por Escuela: Economía 25% (41), Administración 25% (46), Contaduría 25% (45), Sociología 15% (27), Estudios Internacionales 10% (16), Trabajo Social 10% (20), Antropología 10% (19), Estadísticas y Ciencias Actuariales 10% (20).

EGRESADOS:

1. Para ingresar por la modalidad egresados, el aspirante deberá presentar fotocopia en fondo negro del título universitario, notas certificadas y constancia de promedio.

TRAMITES PARA TODOS (1 foto tamaño carnet)

Hacer entrega de los documentos indicados en PB. Escuela de Estadística. Oficina de Control de Estudios (En Frente a la piscina), en el siguiente horario: 9:00 AM a 12:00 M y de 1:30 a 4:00 PM.

NOTA: El número de aspirantes a admitir esta sujeto a las normas y cupos establecidos por el Consejo de Facultad para el período lectivo correspondiente.

¡ NO HABRA PRORROGA!

